REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA

DIEGO JAVIER CADENA RAMIREZ

HIDROCARBUROS CQ EXPLORACION Y

IBEROAMERICANA DE

ARCENIO LOPEZ PUENTES

ARCENIO LOPEZ PUENTES

INVERSIONES RICO LTDA.

JUAN DAVID RODRIGUEZ FORERO

CARLOS ENRIQUE SALAZAR MUÑOZ

CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE

RESIDUOS DOÑA JUANA S.A ESP

PRODUCCION SAS

BELISARIO ACEVEDO DIAZ

JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

Auto niega mandamiento ejecutivo

ESTADO No.

No Proceso

2019 00446

2020 00214

2021 00143

2021 00196

2021 00196

2021 00337

2021 00358

2021 00423

11001 31 03 038 Ejecutivo Singular

11001 31 03 038 Ejecutivo con Título

11001 31 03 038 Ejecutivo Singular

11001 31 03 038 Ejecutivo Singular

11001 31 03 038 Ejecutivo Singular

11001 31 03 038 Ejecutivo con Título

11001 31 03 038 Ejecutivo Singular

11001 31 03 038 Ordinario

2021 00350 Hipotecario

11001 31 03 038 Ordinario

11001 31 03 038 Ordinario

2020 00250 Hipotecario

0128

Clase de Proceso

Demandante

JOSE FERNANDO OLIVEROS

LEONOR DEL CARMEN LEON

BANCOLOMBIA S.A.

OGS COLOMBIA SAS

DELVASTO

DELVASTO

OSCAR HERNANDO OSORIO

OSCAR HERNANDO OSORIO

JOSE MANUEL RIVERA LOPEZ

BANCO DE BOGOTA

LEONILDE SALINAS RUSSI

TRANSPORTES GAYCO S.A.S

ABRAJIM

Fecha: 23-11-2021	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto resuelve concesión recurso apelación diferido CENDER el recurso de apelación en el efecto devolutivo	22/11/2021	
Auto decide recurso RECHAZAR por extemporáneo el recurso de apelación propuesto contra la sentencia de 12 de octubre de 2021.	22/11/2021	
Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto de 22 de septiembre de 2021 que ordenó seguir adelante la ejecución en contra del señor DAVID JAVIER CADENA RAMÍREZ	22/11/2021	
Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia de fecha veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)	22/11/2021	
Auto tiene por notificado por conducta concluyente A los demandados ARCENIO LÓPEZ PUENTES, MARIA DE LOS ANGELES BERNAL PUENTES y JAIME ARCENIO LÓPEZ BERNAL	22/11/2021	
Auto resuelve Solicitud NEGAR la solicitud de suspensión presentada por el abogado de la parte demandante,	22/11/2021	
Auto admite demanda	22/11/2021	
Auto libra mandamiento ejecutivo	22/11/2021	
Auto rechaza demanda	22/11/2021	

22/11/2021

ESTADO No.

0128

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Fecha Auto Cuad.

11001 31 03 038 Ejecutivo Singular TRANSPORTES GAYCO S.A.S CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA S.A ESP
Auto estese a lo dispuesto en auto anterior 22/11/2021

Fecha: 23-11-2021

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
23-11-2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ
SECRETARIO